

A. IECM

2024-10-24

Quedaría en riesgo Participativo por elección judicial: [IECM](#)

Autor: Alejandro León

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/quedaria-en-riesgo-participativo-por-eleccion-judicial-iecm/ar2895334?v=3>

En la elección del 2 de junio, el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) gastó 94.5 millones de pesos en la impresión de 25.7 millones de boletas y documentación, mientras que para la elección judicial en la Capital analiza si desembolsará cinco veces más.

Y, para que los costos no incrementen, la dependencia valora que en 2025 no se realicen las votaciones del Presupuesto Participativo.

El consejero [Ernesto Ramos](#), quien encabeza el grupo de trabajo que conformó el Instituto para materializar el nuevo proyecto, explicó que se encuentran haciendo un estudio de lo que costará la renovación del Poder Judicial en la Ciudad.

El [IECM](#) espera que el Congreso local adecúe leyes que permitan llevar a cabo el cambio de los tribunales, lo cual debe suceder a más tardar en 2027.

Mientras que los legisladores definen si la elección en la Capital será en 2025, el Instituto podría participar el próximo año en las votaciones federales, si es que así lo determina el [INE](#).

Dentro del escrutinio, los consejeros prevén que, en caso de que sea necesario imprimir con medidas de seguridad 15 boletas por persona para la selección de jueces y magistrados locales, haría que el gasto se quintuplique.

Pero, en el supuesto de que las boletas no lleven dichas características, el gasto no se elevaría en esa magnitud.

En junio, cada capitalino recibió tres boletas para elegir a nivel local Jefatura de Gobierno, alcaldes y diputados.

Y, para la elección judicial en la [CDMX](#), el Congreso no ha definido el número de cargos que se votarán, pero el Instituto examina posibles escenarios en los que sea necesario imprimir más de 15 boletas por elector.

"Las boletas [electorales](#) para tres [elecciones](#) nos costaron 100 millones de pesos casi, en este caso no vamos a hacer tres boletas y no van a ser las 25 materias, si no menos, pongamos la mitad, 17 o 15 si tú quieres.

"De cualquier manera, el presupuesto es cinco veces más, de tres boletas a 15 es una cantidad enorme de presupuesto que se tiene que involucrar, siempre y cuando se siga la misma lógica de una elección constitucional", indicó Ramos a REFORMA.

SACRIFICARÍAN PARTICIPATIVO

En caso de que la elección judicial se realice el siguiente año, las votaciones del Presupuesto Participativo 2025 podrían ser postergadas para 2026.

"Estamos haciendo todavía los estudios, pero lo que te puedo adelantar es que lo más eficiente en términos presupuestales es enviar al Presupuesto Participativo al siguiente año", apuntó Ramos.

"Si nosotros nos vamos a un escenario donde el Presupuesto Participativo se realiza al mismo tiempo que la elección judicial, entonces, tendríamos que imprimir muchísimas más boletas, muchísimas más actas y eso

elevaría los costos, además de la complejidad que tenga el tema del listado nominal por la distinta geografía electoral".

2024-10-24

Riesgo Participativo por Decisión Judicial: IECM

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://informacion.center/riesgo-participativo-por-decision-judicial-iecm/>

La elección de magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México se mantiene en el horizonte, generando una serie de debates que cuestionan la viabilidad del proceso participativo que permite la inclusión ciudadana. Este mecanismo, que busca fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, se encuentra en riesgo ante la posibilidad de que se lleve a cabo una designación directa sin la participación de la ciudadanía.

En un escenario donde la desconfianza hacia las instituciones judiciales es un tema recurrente, la eliminación del proceso participativo podría socavar los esfuerzos por reforzar la legitimidad y la credibilidad del sistema de justicia local. Este proceso no solo busca abrir espacios de participación, sino también establecer un puente entre la sociedad y las decisiones que impactan su día a día.

El riesgo de que el método participativo se vea afectado ha sido señalado por diversos actores, que advierten sobre las implicaciones que ello tendría en la percepción pública del Poder Judicial. La opinión pública juega un papel crucial en la efectividad de las instituciones, y es fundamental que los ciudadanos sientan que tienen voz en la selección de quienes se encargarán de velar por la justicia.

Además, es importante considerar que las implicaciones de estas elecciones no solo afectan a los magistrados en funciones, sino que también tienen un impacto profundo en la inversión extranjera, la seguridad jurídica y, en general, en el bienestar social. La percepción de una justicia confiable puede influir en múltiples aspectos de la vida cotidiana y en la toma de decisiones a nivel gubernamental y empresarial.

Los legisladores se enfrentan a un dilema: encontrar un equilibrio entre la urgencia de facilitar la elección y la necesidad de sostener un sistema que sea inclusivo y refleje la voluntad del pueblo. El proceso participativo ha sido defendido como una herramienta vital para el fortalecimiento democrático, y su posible debilitamiento podría ser visto como un retroceso en el avance hacia un gobierno más abierto y accesible.

Con el trasfondo de estos debates, el interés ciudadano deberá ser un factor determinante en la forma en que se elija a los futuros magistrados. La sociedad civil, en su papel de vigilante, puede desempeñar una función activa en la defensa de estos mecanismos de participación, empujando la conversación hacia una mayor transparencia y un enfoque más colaborativo en la justicia.

En este contexto, el futuro de la elección judicial no solo será un reflejo de las normas establecidas, sino también de la capacidad de la población para involucrarse y exigir un sistema de justicia que opere plenamente en beneficio de todos. La atención está centrada en cómo se desarrollarán los próximos eventos y en cómo se tomarán decisiones que afectarán la forma en que se administra la justicia en la capital del país.

en cooperación con dichos medios de comunicación

2024-10-24

Riesgo Participativo por Decisión Judicial: IECM

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://columnadigital.com/riesgo-participativo-por-decision-judicial-iecm/>

La elección de magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México se mantiene en el horizonte, generando una serie de debates que cuestionan la viabilidad del proceso participativo que permite la inclusión ciudadana. Este mecanismo, que busca fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, se encuentra en riesgo ante la posibilidad de que se lleve a cabo una designación directa sin la participación de la ciudadanía.

En un escenario donde la desconfianza hacia las instituciones judiciales es un tema recurrente, la eliminación del proceso participativo podría socavar los esfuerzos por reforzar la legitimidad y la credibilidad del sistema de justicia local. Este proceso no solo busca abrir espacios de participación, sino también establecer un puente entre la sociedad y las decisiones que impactan su día a día.

El riesgo de que el método participativo se vea afectado ha sido señalado por diversos actores, que advierten sobre las implicaciones que ello tendría en la percepción pública del Poder Judicial. La opinión pública juega un papel crucial en la efectividad de las instituciones, y es fundamental que los ciudadanos sientan que tienen voz en la selección de quienes se encargarán de velar por la justicia.

Además, es importante considerar que las implicaciones de estas elecciones no solo afectan a los magistrados en funciones, sino que también tienen un impacto profundo en la inversión extranjera, la seguridad jurídica y, en general, en el bienestar social. La percepción de una justicia confiable puede influir en múltiples aspectos de la vida cotidiana y en la toma de decisiones a nivel gubernamental y empresarial.

Los legisladores se enfrentan a un dilema: encontrar un equilibrio entre la urgencia de facilitar la elección y la necesidad de sostener un sistema que sea inclusivo y refleje la voluntad del pueblo. El proceso participativo ha sido defendido como una herramienta vital para el fortalecimiento democrático, y su posible debilitamiento podría ser visto como un retroceso en el avance hacia un gobierno más abierto y accesible.

Con el trasfondo de estos debates, el interés ciudadano deberá ser un factor determinante en la forma en que se elija a los futuros magistrados. La sociedad civil, en su papel de vigilante, puede desempeñar una función activa en la defensa de estos mecanismos de participación, empujando la conversación hacia una mayor transparencia y un enfoque más colaborativo en la justicia.

En este contexto, el futuro de la elección judicial no solo será un reflejo de las normas establecidas, sino también de la capacidad de la población para involucrarse y exigir un sistema de justicia que opere plenamente en beneficio de todos. La atención está centrada en cómo se desarrollarán los próximos eventos y en cómo se tomarán decisiones que afectarán la forma en que se administra la justicia en la capital del país.

EN LA CDMX

MÁS DE 100 MDP COSTARÍA ELEGIR A LOS JUECES

EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO urge al Congreso local a que detalle los pormenores para que definan costo, logística y personal que emplearán

POR GEORGINA OLSON

geotoina@gimm.com.mx

Es urgente que el Congreso local defina si en 2025 se elegirán jueces y magistrados en la Ciudad de México y cuántos, para definir la logística y costos, los cuales podrían ser de arriba de 100 millones de pesos.

Así lo consideró el consejero electoral Ernesto Ramos, quien preside

el Grupo de Trabajo para Elección del Poder Judicial del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

“Por ejemplo, en la elección de junio pasado, la impresión de tres boletas para elegir alcaldías, diputaciones y jefatura de gobierno nos costó alrededor de 100 millones de pesos. Ahora, si se van a elegir, por ejemplo, jueces y magistrados de 17 materias, ¿cuánto te va a costar im-

primir 17 boletas, para ocho millones de votantes?”.

Ramos explicó que en la Ciudad de México hay jueces y magistrados de aproximadamente 34 materias, como la civil, penal, mercantil, familiar, entre otras, y uno de los escenarios posibles es que el año que entra se elija la mitad de estas materias, es decir 17 y, en principio, se requiere una boleta por cada materia.

Tomando en cuenta esa



información, si imprimir tres boletas para el 2 de junio pasado, para alrededor de ocho millones de votantes, costó cerca de 100 millones de pesos, el costo de imprimir 17 boletas para el mismo universo de votantes sería de aproximadamente de 566 millones de pesos en 2025, si los costos fueran los mismos.

Además, agregó que el 30 de octubre es la fecha límite que tiene el IECM para entregar al Congreso de la ciudad la propuesta del presupuesto que requiere el Instituto para el 2025, pero aún no podrán incluir los costos de la elección de jueces, pues les falta la información para calcular

cuánto costará ésta.

Sin embargo, Ramos explicó que si después del 30 de octubre el Legislativo define que en 2025 se elegirá a determinado número de jueces, la alternativa sería solicitar una ampliación presupuestal a la Secretaría de Administración y Finanzas, para cubrir los gastos de esa elección.

Mientras los consejeros reciben la información concreta del Congreso, en el IECM están considerando posibles escenarios.

“Estamos haciendo diversos escenarios presupuestales, de protocolos y del personal que tendría que trabajar en la elección del Poder Judicial (...) Queremos con estos escenarios fijar algunos parámetros de qué es lo que implicaría una elección de este tipo, con determinado número de boletas, los materiales electorales que necesitaríamos, los tiempos que necesitaríamos para la producción”, explicó.

Dentro de esos escenarios también están calculando “¿cuánto tiempo le toma a un elector votar en una elección de Legislativo y Ejecutivo, frente a lo que le tomaría votar en una elección del Poder Judicial?, ¿qué implicaciones

tiene hacer los cómputos en las casillas frente a hacerlos en los consejos distritales? y ¿dónde será más conveniente hacer los cómputos?”.

Esos escenarios los van a discutir primero dentro del grupo de trabajo, después los van a presentar en el Consejo General del IECM y finalmente se los presentarán a los diputados.

17

BOLETAS

diferentes podrían requerirse en la jornada de 2025 para atender a unos ocho millones de votantes



Nos urge tener definiciones lo antes posible para el proceso de planeación, sobre todo para la ejecución de un proceso electoral complicado como éste.”

ERNESTO RAMOS
CONSEJERO DEL IECM



2024-10-25

Más de 100 mdp costaría elegir a los jueces en la [CDMX](#)

Autor: Georgina Olson

Género: Nota Informativa

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/mas-de-100-mdp-para-elegir-jueces-cdmx/1680932>

Es urgente que el Congreso local defina si en 2025 se elegirán jueces y magistrados en la Ciudad de México y cuántos, para definir la logística y costos, los cuales podrían ser de arriba de 100 millones de pesos.

Así lo consideró el consejero [electoral Ernesto Ramos](#), quien preside el Grupo de Trabajo para Elección del Poder Judicial del [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#).

Por ejemplo, en la elección de junio pasado, la impresión de tres boletas para elegir alcaldías, diputaciones y jefatura de gobierno nos costó alrededor de 100 millones de pesos. Ahora, si se van a elegir, por ejemplo, jueces y magistrados de 17 materias, ¿cuánto te va a costar imprimir 17 boletas, para ocho millones de votantes?"

Ramos explicó que en la Ciudad de México hay jueces y magistrados de aproximadamente 34 materias, como la civil, penal, mercantil, familiar, entre otras, y uno de los escenarios posibles es que el año que entra se elija la mitad de estas materias, es decir 17 y, en principio, se requiere una boleta por cada materia.

[*Ernesto Ramos](#), consejero del [IECM](#). Foto: Archivo/Pável Jurado

Tomando en cuenta esa información, si imprimir tres boletas para el 2 de junio pasado, para alrededor de ocho millones de votantes, costó cerca de 100 millones de pesos, el costo de imprimir 17 boletas para el mismo universo de votantes sería de aproximadamente de 566 millones de pesos en 2025, si los costos fueran los mismos.

Además, agregó que el 30 de octubre es la fecha límite que tiene el [IECM](#) para entregar al Congreso de la Ciudad de México la propuesta del presupuesto que requiere el Instituto para el 2025, pero aún no podrán incluir los costos de la elección de jueces, pues les falta la información para calcular cuánto costará ésta.

Sin embargo, Ramos explicó que, si después del 30 de octubre el Legislativo define que en 2025 se elegirá a determinado número de jueces, la alternativa sería solicitar una ampliación presupuestal a la Secretaría de Administración y Finanzas, para cubrir los gastos de esa elección.

Mientras los consejeros reciben la información concreta del Congreso, en el [IECM](#) están considerando posibles escenarios.

Estamos haciendo diversos escenarios presupuestales, de protocolos y del personal que tendría que trabajar en la elección del Poder Judicial (...) Queremos con estos escenarios fijar algunos parámetros de qué es lo que implicaría una elección de éste tipo, con determinado número de boletas, los materiales [electorales](#) que necesitaríamos, los tiempos que necesitaríamos para la producción", explicó.

Dentro de esos escenarios también están calculando "¿cuánto tiempo le toma a un elector votar en una elección de Legislativo y Ejecutivo, frente a lo que le tomaría votar en una elección del Poder Judicial?, ¿qué implicaciones tiene hacer los cómputos en las casillas frente a hacerlos en los consejos distritales? y ¿dónde será más conveniente hacer los cómputos?"

Esos escenarios los van a discutir primero dentro del grupo de trabajo, después los van a presentar en el Consejo

General del [IECM](#) y finalmente se los presentarán a los diputados.

CONSULTA AQUÍ LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

*mcam

2024-10-25

Rescatan al PRD en la CDMX; Morena gana un aliado

Autor: Alfredo González

Género: Nota Informativa

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2024/10/25/rescatan-al-prd-en-la-cdmx-morena-gana-un-aliado-648711.html>

Mediante un acuerdo con Morena y un rompimiento con los caciques del PRD, la diputada Nora Arias Contreras logró rescatar al partido del Sol Azteca en la Ciudad de México.

Parecería una cosa menor. Pero no. Recuperar el registro de esta "mini fuerza" política y tenerla como aliada hizo la diferencia entre contar o no con una mayoría calificada para el partido oficial en el Congreso de la capital.

De manera muy hábil, Arias hizo la hazaña. Sacó del inframundo al PRD, tejiendo una alianza que permitió afianzar la hegemonía de Morena con dos diputados más (46 en total contra 20 de la oposición).

Y en esta ecuación todos ganan, excepto Los Chuchos, los eternos dirigentes, encabezados por Jesús Zambrano, que siempre maltrataron y socavaron el liderazgo de Nora en el PRD chilango.

Previo a las elecciones intentaron darle un golpe de estado. Le quitaron el financiamiento público, dejaron de pagar la renta de sus instalaciones y hasta los salarios de decenas de trabajadores.

A pesar de eso, ella logró más del tres por ciento de la votación en la ciudad, mientras que a nivel nacional los perredistas perdieron su registro después de 35 de años de fundación. No pudieron Los Chuchos mantenerlo vivo a pesar de su alianza con PAN y PRI.

Era algo que veían venir. Por eso buscaron irse apoderando de dirigencias locales en varios estados, antes, durante y después de la contienda.

En la CDMX, intentaron desbancar a Nora, pero como legalmente no pudieron, quisieron ahorcarla financieramente. Y tampoco lo lograron.

Por eso, después de los comicios, pretendieron reagrupar a liderazgos locales para imponer a una sustituta.

Se lo propusieron a Karen Quiroga, excandidata de Iztapalapa, y a Alfa González, exalcaldesa de Tlalpan. Ambas se negaron.

Por el contrario, Quiroga, como otros militantes, se sumó al proyecto de Nora, quien el pasado 21 de octubre logró la procedencia del registro del PRD Ciudad de México, por parte del Instituto Electoral, que preside Patricia Avendaño.

Lo hizo casi dos meses después de instalada la nueva Legislatura local y suscrita la alianza con Morena en la capital.

Nora Arias no tuvo que renunciar al Sol Azteca para trabajar de la mano del partido oficial. Mantuvo una fracción parlamentaria propia en el Congreso y un partido en el que ella es la mandamás.

EL COORDINADOR DE MORENA EN EL SENADO, Adán Augusto López, logró imponer como vocera de su fracción a la senadora Andrea Chávez.

Esta semana envió un oficio en el que pedía el apoyo de sus colegas para que le dieran su aval, cosa que varias y varios de ellos no vieron con simpatía porque, dicen, "quiere meterla en todas partes". Con todo, logró su propósito y, ya en funciones, ella se comprometió a impulsar "una comunicación al servicio del pueblo".

RICARDO MONREAL LLEVÓ PORRA a la reunión de esta semana con la dirigencia de Morena, encabezada por Luisa María Alcalde, Andy y Carolina Rangel.

En el lugar del evento, sentó estratégicamente a las diputadas y diputados, y, al momento que le tocó tomar la palabra, parecía que todo el salón lo aclamaba, algo que les pareció de mal gusto e innecesario a varias y varios de sus correligionarios.

ÓSCAR FLORES JIMÉNEZ dejó la titularidad de Administración y Finanzas de la SEP, de Mario Delgado, para incorporarse como secretario de Finanzas del gobierno de Delfina Gómez, en el Estado de México.

Sustituirá a Paulina Moreno García, con quien nadie del equipo de la mandataria logró una buena relación. Por el contrario, se convirtió en un dique para la ejecución de diversos proyectos. No podían cuestionar su negativa porque siempre se escudó en una supuesta amistad con Andrés Manuel López Beltrán "Andy".

Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo: "Las alianzas estratégicas son como los matrimonios: todo es perfecto al principio, hasta que hay que compartir los beneficios y los gastos".

POR ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

ALFREDO.GONZALEZ@ELHERALDODEMEXICO.COM

@ALFREDOLEZ

MAAZ

2024-10-24

Inicia en noviembre la segunda edición de "Ruta Chilanga" para migrantes en EU

Autor: Gerardo Mayoral

Género: Nota Informativa

<https://www.cronica.com.mx/metropoli/2024/10/24/inicia-en-noviembre-la-segunda-edicion-de-ruta-chilanga-para-migrantes-en-eu/>

Ruta Chilanga son estudios sobre la CDMX, diseñado por el IECM con el objetivo de acercar información sobre los derechos político-electorales y aspectos sociopolíticos, históricos y culturales de la capital

En noviembre, la comunidad mexicana en Estados Unidos tendrá acceso a la segunda edición del programa virtual Ruta Chilanga, Estudios sobre la capital, diseñado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) con el objetivo de acercar información clave sobre los derechos político-electorales y aspectos sociopolíticos, históricos y culturales de la capital del país.

El curso está dirigido a los migrantes que buscan profundizar su conocimiento sobre el sistema político de la Ciudad de México, comprender los procesos electorales y ejercer su derecho al voto de manera informada. La iniciativa también tiene como propósito que la diáspora chilanga mantenga un vínculo con sus raíces, experimentando su ciudad natal desde el extranjero.

El programa consta de cuatro módulos que se impartirán todos los jueves de noviembre mediante la plataforma Microsoft Teams, abordando temas como la historia, las tradiciones y el arte de la Ciudad de México; la organización política; las autoridades electorales; y el voto desde el extranjero. Además, los participantes contarán con material de apoyo en la plataforma educativa Moodle y, al finalizar satisfactoriamente el curso, recibirán una constancia oficial de participación.

Esta nueva edición del programa ha sido rediseñada a partir de los aprendizajes obtenidos en la primera experiencia de Ruta Chilanga, creada en 2023 por la Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE) del IECM y el Centro de Estudios Migratorios (CEM) de la Universidad de Santiago de Chile (USACH). La retroalimentación de los participantes, el diálogo con liderazgos migrantes y la colaboración con asociaciones y universidades han sido fundamentales para mejorar el curso en esta segunda entrega.

La difusión de la Ruta Chilanga se realiza en colaboración con la red consular de México en Estados Unidos y centros de estudios migratorios, ofreciendo una oportunidad gratuita para que los migrantes se inscriban antes del 1 de noviembre.

Te podría interesar

2024-10-24

Inicia en noviembre Ruta Chilanga, curso en línea dirigido a migrantes

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.iecm.mx/inicia-en-noviembre-ruta-chilanga-curso-en-linea-dirigido-a-migrantes/>

Ciudad de México, 24 de octubre de 2024

Boletín de prensa UTCSyD-286

Difundir los derechos político-electorales e información de la CDMX, el objetivo

La comunidad mexicana en Estados Unidos podrá acceder en noviembre a la Ruta Chilanga, Estudios sobre la Ciudad de México, un programa virtual de estudios que ofrece información clave sobre aspectos sociopolíticos, históricos, culturales y de derechos político-electorales relacionados con la capital del país.

Diseñado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Ruta Chilanga, nace con el propósito de profundizar en el conocimiento sobre el sistema político de la Ciudad de México y sus procesos electorales, y permitir a la diáspora capitalina conocer sus raíces, experimentar su ciudad natal desde el extranjero y contar con la información necesaria para ejercer su derecho al voto de manera consciente e informada.

Esta iniciativa consta de 4 módulos que se impartirán todos los jueves de noviembre a través de la plataforma Microsoft Teams, con los siguientes temas: historia, tradiciones y arte chilango; Organización política; Autoridades electorales; y Voto desde el extranjero.

De forma complementaria, quienes participen tendrán acceso a material de apoyo a través de la plataforma educativa Moodle, y una vez concluido satisfactoriamente el programa de estudios, recibirán una constancia oficial como reconocimiento a su participación.

La primera edición de Ruta Chilanga fue creada en 2023 por la Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE) del IECM y el Centro de Estudios Migratorios (CEM) de la Universidad de Santiago de Chile (USACH).

Tras el éxito de la primera experiencia, este año se diseñó una segunda edición del curso con base en la retroalimentación de participantes y ponentes, el diálogo continuo con asociaciones, liderazgos y activistas en defensa de los derechos político-electorales de las y los migrantes mexicanos, así como con la comunidad migrante en general.

La difusión de la Ruta Chilanga se realiza en colaboración con la red consular de México en Estados Unidos, asociaciones migrantes y centros de estudios migratorios en diversas universidades.

Las personas interesadas podrán inscribirse de manera gratuita hasta el 1 de noviembre a través del formulario disponible en la liga <https://forms.office.com/r/GZNZatL7Du>.

2024-10-24

Inicia en noviembre Ruta Chilanga, curso en línea dirigido a migrantes

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mexico.quadratin.com.mx/inicia-en-noviembre-ruta-chilanga-curso-en-linea-dirigido-a-migrantes/>

CIUDAD DE MÉXICO, 24 de octubre de 2024.- La comunidad mexicana en Estados Unidos podrá acceder en noviembre a la Ruta Chilanga, Estudios sobre la Ciudad de México, un programa virtual de estudios que ofrece información clave sobre aspectos sociopolíticos, históricos, culturales y de derechos político-electorales relacionados con la capital del país.

De acuerdo con un comunicado, está diseñado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Ruta Chilanga, y nace con el propósito de profundizar en el conocimiento sobre el sistema político de la Ciudad de México y sus procesos electorales, y permitir a la diáspora capitalina conocer sus raíces, experimentar su ciudad natal desde el extranjero y contar con la información necesaria para ejercer su derecho al voto de manera consciente e informada.

Esta iniciativa consta de 4 módulos que se impartirán todos los jueves de noviembre a través de la plataforma Microsoft Teams, con los siguientes temas: historia, tradiciones y arte chilango; Organización política; Autoridades electorales; y Voto desde el extranjero.

De forma complementaria, quienes participen tendrán acceso a material de apoyo a través de la plataforma educativa Moodle, y una vez concluido satisfactoriamente el programa de estudios, recibirán una constancia oficial como reconocimiento a su participación.

La primera edición de Ruta Chilanga fue creada en 2023 por la Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE) del IECM y el Centro de Estudios Migratorios (CEM) de la Universidad de Santiago de Chile (USACH).

Tras el éxito de la primera experiencia, este año se diseñó una segunda edición del curso con base en la retroalimentación de participantes y ponentes, el diálogo continuo con asociaciones, liderazgos y activistas en defensa de los derechos político-electorales de las y los migrantes mexicanos, así como con la comunidad migrante en general.

La difusión de la Ruta Chilanga se realiza en colaboración con la red consular de México en Estados Unidos, asociaciones migrantes y centros de estudios migratorios en diversas universidades.

Las personas interesadas podrán inscribirse de manera gratuita hasta el 1 de noviembre a través del formulario disponible en la liga <https://forms.office.com/r/GZNZatL7Du>.

2024-10-24

Inicia en noviembre "Ruta chilanga" para migrantes del IECM

Autor: Rodrigo Cerezo

Género: Nota Informativa

<https://www.24-horas.mx/2024/10/24/inicia-en-noviembre-ruta-chilanga-para-migrantes-del-iecm/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) iniciará en noviembre la segunda edición del programa virtual "Ruta chilanga", dirigido a migrantes y comunidad mexicana en Estados Unidos, para ofrecer información relacionada con los derechos político-electorales en la capital.

"La Ruta Chilanga nace con el propósito de profundizar en el conocimiento sobre el sistema político de la Ciudad de México y sus procesos electorales, y permitir a los migrantes capitalinos experimentar su ciudad natal desde el extranjero y contar con la información necesaria para ejercer su derecho al voto de manera informada", indicó el Instituto.

Diseñado por el IECM, el programa virtual de estudios consta de cuatro módulos a impartir los jueves de noviembre a través de la plataforma Microsoft Teams, relativos a historia, tradiciones y arte chilango; organización política; autoridades electorales; y voto desde el extranjero.

"De forma complementaria, quienes participen tendrán acceso a material de apoyo a través de la plataforma educativa Moodle, y una vez concluido satisfactoriamente el programa de estudios, recibirán una constancia oficial como reconocimiento a su participación", detalló el IECM.

La primera edición de Ruta Chilanga fue creada en 2023 por la Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE) del IECM y el Centro de Estudios Migratorios (CEM) de la

Las personas interesadas podrán inscribirse de manera gratuita hasta el 1 de noviembre, a través del formulario disponible en la liga <https://forms.office.com/r/GZNZatL7Du>.

LDAV

2024-10-24

En noviembre inicia la segunda 'Ruta Chilanga' del IECM

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.diariodemexico.com/mi-ciudad/en-noviembre-inicia-la-segunda-ruta-chilanga-del-iecm>

Redacción

Ciudad de México.- Toda la comunidad mexicana originaria de la capital del país que radica en Estados Unidos tendrá a partir de noviembre próximo acceso a la segunda edición del programa virtual "Ruta Chilanga, Estudios sobre la Ciudad de México", diseñado por el Instituto Electoral de la capital del país (IECM) con el objetivo de acercar información clave sobre los derechos político-electorales y aspectos sociopolíticos, históricos y culturales de la metrópoli nacional.

"La 'Ruta Chilanga' nace con el propósito de profundizar en el conocimiento sobre el sistema político de la Ciudad de México y sus procesos electorales, y permitir a los migrantes capitalinos experimentar su ciudad natal desde el extranjero y contar con la información necesaria para ejercer su derecho al voto de manera informada", explicó el organismo en un comunicado.

Dicho curso, abundó el IECM, está dirigido a que la diáspora ciudadina mantenga un vínculo con sus raíces. Asimismo, se compondrá de cuatro módulos que se impartirán todos los jueves de noviembre mediante la plataforma Microsoft Teams, abordando temas como la historia, las tradiciones y el arte de la Ciudad de México; la organización política; las autoridades electorales; y el voto desde el extranjero.

Incluso, los participantes contarán con material de apoyo en la plataforma educativa Moodle y, al finalizar satisfactoriamente este mecanismo, recibirán una constancia oficial de participación.

UN REDISEÑO EXTERNO

Esta nueva edición ha sido rediseñada a partir de los aprendizajes obtenidos en la primera experiencia de "Ruta Chilanga", creada en 2023 por la Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE) del IECM y el Centro de Estudios Migratorios (CEM) de la Universidad de Santiago de Chile (USACH).

"La retroalimentación de los participantes, el diálogo con liderazgos migrantes y la colaboración con asociaciones y universidades han sido fundamentales para mejorar el curso en esta segunda entrega", sostuvo el IECM en un boletín.

Por último, el IECM subrayó que la difusión de la "Ruta Chilanga" se realiza en colaboración con la red consular de México en Estados Unidos y centros de estudios migratorios, ofreciendo una oportunidad gratuita para que los paisanos se inscriban antes del próximo 1 de noviembre en esta liga:

IMCM

2024-10-24

Inicia en noviembre Ruta Chilanga, curso en línea dirigido a migrantes

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://lineapolitica.com/inicia-en-noviembre-ruta-chilanga-curso-en-linea-dirigido-a-migrantes/>

8 total views

, 1 views today

>> Difundir los derechos político-electorales e información de la CDMX, el objetivo

La comunidad mexicana en Estados Unidos podrá acceder en noviembre a la Ruta Chilanga, Estudios sobre la Ciudad de México, un programa virtual de estudios que ofrece información clave sobre aspectos sociopolíticos, históricos, culturales y de derechos político-electorales relacionados con la capital del país.

Diseñado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Ruta Chilanga, nace con el propósito de profundizar en el conocimiento sobre el sistema político de la Ciudad de México y sus procesos electorales, y permitir a la diáspora capitalina conocer sus raíces, experimentar su ciudad natal desde el extranjero y contar con la información necesaria para ejercer su derecho al voto de manera consciente e informada.

Esta iniciativa consta de 4 módulos que se impartirán todos los jueves de noviembre a través de la plataforma Microsoft Teams, con los siguientes temas: historia, tradiciones y arte chilango; Organización política; Autoridades electorales; y Voto desde el extranjero.

De forma complementaria, quienes participen tendrán acceso a material de apoyo a través de la plataforma educativa Moodle, y una vez concluido satisfactoriamente el programa de estudios, recibirán una constancia oficial como reconocimiento a su participación.

La primera edición de Ruta Chilanga fue creada en 2023 por la Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE) del IECM y el Centro de Estudios Migratorios (CEM) de la Universidad de Santiago de Chile (USACH).

Tras el éxito de la primera experiencia, este año se diseñó una segunda edición del curso con base en la retroalimentación de participantes y ponentes, el diálogo continuo con asociaciones, liderazgos y activistas en defensa de los derechos político-electorales de las y los migrantes mexicanos, así como con la comunidad migrante en general.

La difusión de la Ruta Chilanga se realiza en colaboración con la red consular de México en Estados Unidos, asociaciones migrantes y centros de estudios migratorios en diversas universidades.

Las personas interesadas podrán inscribirse de manera gratuita hasta el 1 de noviembre a través del formulario disponible en la liga <https://forms.office.com/r/GZNZatL7Du>.

2024-10-24

[IECM da inicio en noviembre Ruta Chilanga, curso en línea dirigido a migrantes](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.alcaldesdemexico.com/elecciones/iecm-da-inicio-en-noviembre-ruta-chilanga-curso-en-linea-dirigido-a-migrantes/>

El [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#), creó Ruta Chilanga con el propósito de profundizar en el conocimiento del sistema político de la capital del país y sus procesos [electorales](#), y permitir a los capitalinos conocer sus raíces, experimentar su ciudad natal desde el extranjero y contar con la información necesaria para ejercer su derecho al voto.

El [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#), creó Ruta Chilanga con el propósito de profundizar en el conocimiento del sistema político de la capital del país y sus procesos [electorales](#), y permitir a los capitalinos conocer sus raíces, experimentar su ciudad natal desde el extranjero y contar con la información necesaria para ejercer su derecho al voto.

La comunidad mexicana en Estados Unidos podrá acceder en noviembre a la Ruta Chilanga, Estudios sobre la Ciudad de México, un programa virtual de estudios que ofrece información clave sobre aspectos sociopolíticos, históricos, culturales y de [derechos político-electorales](#) relacionados con la capital del país.

Esta iniciativa consta de 4 módulos que se impartirán todos los jueves de noviembre a través de la plataforma Microsoft Teams, con los siguientes temas: historia, tradiciones y arte chilango; Organización política; [Autoridades electorales](#); y Voto desde el extranjero.

De forma complementaria, quienes participen tendrán acceso a material de apoyo a través de la plataforma educativa Moodle, y una vez concluido satisfactoriamente el programa de estudios, recibirán una constancia oficial como reconocimiento a su participación.

La primera edición de Ruta Chilanga fue creada en 2023. Tras el éxito de la primera experiencia, este año se diseñó una segunda edición del curso con base en la retroalimentación de participantes y ponentes, el diálogo continuo con asociaciones, liderazgos y activistas en defensa de los [derechos político-electorales](#) de las y los migrantes mexicanos, así como con la comunidad migrante en general.

La difusión de la Ruta Chilanga se realiza en colaboración con la red consular de México en Estados Unidos, asociaciones migrantes y centros de estudios migratorios en diversas universidades.

2024-10-24

Inicia en noviembre Ruta Chilanga, curso en línea dirigido a migrantes

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://elcapitalino.mx/capital/inicia-en-noviembre-ruta-chilanga-curso-en-linea-dirigido-a-migrantes/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) lanzó una iniciativa educativa que busca acercar a la comunidad mexicana en Estados Unidos a sus raíces y proporcionar herramientas para participar en los procesos políticos de su país natal. Bajo el nombre «Ruta Chilanga», este programa de estudios virtual iniciará en noviembre y está dirigido a quienes deseen conocer más sobre los aspectos culturales, históricos y sociopolíticos de la Ciudad de México.

El programa, que se impartirá de manera gratuita, incluye cuatro módulos temáticos sobre la historia y el arte de la capital mexicana, la organización política, las autoridades electorales y los derechos de voto desde el extranjero. Los participantes podrán acceder a clases semanales a través de Microsoft Teams, además de contar con material complementario en la plataforma educativa Moodle, lo que facilitará el acceso a recursos adicionales para enriquecer el aprendizaje.

La Ruta Chilanga no es solo un curso académico; es una puerta hacia el conocimiento profundo de la Ciudad de México para aquellos que han migrado, pero mantienen un fuerte vínculo emocional y cultural con la capital. La iniciativa responde a la creciente demanda de la diáspora mexicana por información clara y accesible que les permita ejercer su derecho al voto desde el extranjero de manera más consciente y efectiva.

Este programa es el resultado de una colaboración entre el IECM y diversas instituciones académicas y asociaciones migrantes. En su primera edición, llevada a cabo en 2023, la Ruta Chilanga tuvo una excelente acogida, lo que motivó una segunda versión mejorada para este año, basada en las opiniones y necesidades expresadas por los participantes.

La difusión del programa se realiza con el apoyo de la red consular de México en Estados Unidos y asociaciones migrantes, quienes ven en la Ruta Chilanga una herramienta clave para mantener los lazos entre la comunidad migrante y su país de origen, especialmente en un contexto donde la participación política transnacional cobra cada vez mayor relevancia.

Al finalizar el curso, los participantes recibirán una constancia oficial, reforzando así su compromiso con la identidad chilanga y su derecho a incidir en los procesos democráticos de la Ciudad de México, desde cualquier rincón del mundo.

2024-10-24

En noviembre inicia la segunda 'Ruta Chilanga' del IECM

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.diariodemexico.com/index.php/mi-ciudad/en-noviembre-inicia-la-segunda-ruta-chilanga-del-iecm>

Ciudad de México.- Toda la comunidad mexicana originaria de la capital del país que radica en Estados Unidos tendrá a partir de noviembre próximo acceso a la segunda edición del programa virtual "Ruta Chilanga, Estudios sobre la Ciudad de México", diseñado por el Instituto Electoral de la capital del país (IECM) con el objetivo de acercar información clave sobre los derechos político-electorales y aspectos sociopolíticos, históricos y culturales de la metrópoli nacional.

"La 'Ruta Chilanga' nace con el propósito de profundizar en el conocimiento sobre el sistema político de la Ciudad de México y sus procesos electorales, y permitir a los migrantes capitalinos experimentar su ciudad natal desde el extranjero y contar con la información necesaria para ejercer su derecho al voto de manera informada", explicó el organismo en un comunicado.

Dicho curso, abundó el IECM, está dirigido a que la diáspora citadina mantenga un vínculo con sus raíces. Asimismo, se compondrá de cuatro módulos que se impartirán todos los jueves de noviembre mediante la plataforma Microsoft Teams, abordando temas como la historia, las tradiciones y el arte de la Ciudad de México; la organización política; las autoridades electorales; y el voto desde el extranjero.

Incluso, los participantes contarán con material de apoyo en la plataforma educativa Moodle y, al finalizar satisfactoriamente este mecanismo, recibirán una constancia oficial de participación.

UN REDISEÑO EXTERNO

Esta nueva edición ha sido rediseñada a partir de los aprendizajes obtenidos en la primera experiencia de "Ruta Chilanga", creada en 2023 por la Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE) del IECM y el Centro de Estudios Migratorios (CEM) de la Universidad de Santiago de Chile (USACH).

"La retroalimentación de los participantes, el diálogo con liderazgos migrantes y la colaboración con asociaciones y universidades han sido fundamentales para mejorar el curso en esta segunda entrega", sostuvo el IECM en un boletín.

Por último, el IECM subrayó que la difusión de la "Ruta Chilanga" se realiza en colaboración con la red consular de México en Estados Unidos y centros de estudios migratorios, ofreciendo una oportunidad gratuita para que los paisanos se inscriban antes del próximo 1 de noviembre en esta liga: <https://forms.office.com/r/GZNZatL7Du. >

IMCM

2024-10-25

Inicia en noviembre la Ruta Chilanga, curso en línea para migrantes mexicanos en Estados Unidos

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://ntcd.mx/.noticias-inicia-noviembre-ruta-chilanga-curso-linea-migrantes-mexicanos-estados-unidos>

En noviembre, la comunidad mexicana en Estados Unidos podrá acceder a la Ruta Chilanga, un curso virtual dirigido a migrantes que busca difundir los derechos político-electorales y proporcionar información sobre la Ciudad de México. Este programa, diseñado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), tiene como objetivo profundizar en el conocimiento del sistema político capitalino y sus procesos electorales, permitiendo a la diáspora conocer sus raíces y ejercer su derecho al voto de manera consciente. Ruta Chilanga está compuesta por 4 módulos que se impartirán todos los jueves de noviembre a través de Microsoft Teams, y abordará temas como la historia, tradiciones y arte de la Ciudad de México, la organización política, las autoridades electorales y el voto desde el extranjero. Los participantes también tendrán acceso a material complementario a través de la plataforma Moodle y recibirán una constancia oficial al concluir el curso. Este curso fue lanzado por primera vez en 2023 en colaboración con el Centro de Estudios Migratorios (CEM) de la Universidad de Santiago de Chile (USACH), y debido a su éxito, se ha renovado en esta segunda edición. La difusión de Ruta Chilanga cuenta con el apoyo de la red consular de México en Estados Unidos, asociaciones migrantes y centros de estudios migratorios. Las personas interesadas en inscribirse pueden hacerlo de manera gratuita hasta el 1 de noviembre a través del formulario en línea. <https://forms.office.com/r/GZNZatL7Du>.

2024-10-25

Se opone el PAN a electrificar asentamientos irregulares

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.diarioimagen.net/?p=638471>

Por tratarse de "paracaidistas" y gestores corruptos que cabildean con CFE el suministro eléctrico en La Ciénega y Tempiluli, áreas naturales protegidas en Tláhuac, diputados del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso capitalino exigieron este jueves a la titular de la Comisión Federal de Electricidad, Emilia Esther Calleja, "no ser aliada de invasores, y no contribuir a la depravación del suelo de conservación".

Federico Döring, legislador panista, expresó que "seguir electrificando asentamientos irregulares; necesitamos preservar el suelo de conservación y no permitir que el Gobierno fomente las invasiones".

Döring argumentó que al otorgar servicios básicos en donde invasores se han apoderado de terrenos como La Ciénega o Tempiluli, el siguiente paso será la regularización de predios.

Eso, en su opinión, "es poner en riesgo el medio ambiente, la salud y la sustentabilidad hídrica en la Ciudad de México.

Y como el mal ejemplo cunde, si el gobierno busca eliminar las instituciones, ellos, los invasores, aparte de conseguir una vivienda de forma clandestina, su intención es acabar con los recursos naturales".

Sobre el tema, el también diputado federal del PAN, Héctor Saúl Téllez Hernández, coincidió con Döring al pedir a la CFE no apoyar la electrificación de predios irregulares.

Téllez Hernández sostiene que aparte de ser la CFE una empresa corrupta, "ahora opera para los paracaidistas que se apropian de terrenos en zonas de suelo de conservación en Tláhuac". Está alcaldía, dijo, ha sido muy lastimada por invasores que en su momento protegía Martí Batres; incluso, hay denuncias y testimonios de ejidatarios que apuntan al ex jefe de Gobierno de tolerar estos actos.

También el legislador Federico Chávez Semerena precisó que los invasores entran a terrenos con pistola en mano y grupos de choque para amedrentar a los ejidatarios y robarles sus tierras para hacer vivienda "chueca".

Pero, comentario aparte, no se crea que es el único caso. También en el Estado de México existe un grupo de choque y brazo armado de quien fuera alcalde de Ecatepec, Fernando Vílchis. Este grupo, conocido como los "300", se dedica a todo tipo de tropelías, incluido la invasión, que, en tiempos del ex diputado Humberto Serrado (ya fallecido) no eran invasores sino "recuperadores sociales".

Volviendo a las declaraciones del diputado Chávez Semerena, éste señaló que la Fiscalía capitalina nunca actuó y nunca ha tenido un caso relevante de desmantelamiento en estos casos; por eso el PAN exige a la CFE y sus mandos regionales del sur de la CDMX, no darles servicio de electricidad a La Ciénega y Tempiluli.

Niños no deben trabajar con agresores

La diputada Leonor Gómez Otegui presentó una iniciativa para que las personas que ejerzan profesiones, oficios y actividades que impliquen tener contacto habitual con niñas, niños y adolescentes, acrediten no haber sido condenadas por sentencia ejecutoriada por delitos sexuales.

Se trata de una Constancia de No Registro como Persona Agresora Sexual, para prevenir la violencia sexual y así garantizar el desarrollo de niñas, niños y adolescentes en espacios seguros con la plena garantía de sus derechos. Por su parte, los diputados Luis Chávez y Miguel Ángel Macedo propusieron distintas reformas a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México para favorecer el sano desarrollo de la niñez en la capital del país.

Gómez Otegui señaló que la constancia se emitirá de manera gratuita y personal, por parte de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, garantizando que sus datos no sean divulgados".

Para ello, se reformará la Ley de Educación, la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, todas de la Ciudad de México. Destacó que "los casos de violencia sexual contra las infancias en centros escolares, ocurren tanto en escuelas públicas como privadas, en hospitales, espacios deportivos y culturales, porque el personal no pasa ningún filtro para trabajar con menores".

Existen numerosos casos. Tan solo uno ocurrió en marzo de este año, "cuando un profesor de Educación física en la Escuela Secundaria Diurna número 273, cometió el delito de abuso sexual agravado, en la Alcaldía Gustavo A. Madero".

El IECM informó el inicio de la Ruta Chilanga

El Instituto Electoral de la CDMX informó que la comunidad mexicana en Estados Unidos podrá acceder en noviembre a la Ruta Chilanga, un programa virtual de estudios que ofrece información clave sobre aspectos sociopolíticos, históricos, culturales y de derechos político-electorales relacionados con la capital del país.

Explicó que diseñado por el IECM, dicho programa nace con el propósito de profundizar en el conocimiento sobre el sistema político de la Ciudad de México y sus procesos electorales, así como permitir a la diáspora capitalina conocer sus raíces, experimentar su ciudad natal desde el extranjero y contar con la información necesaria para ejercer su derecho al voto de manera consciente e informada.

Mencionó que la iniciativa consta de 4 módulos que se impartirán todos los jueves de noviembre: historia, tradiciones y arte chilango; organización política; autoridades electorales; y voto desde el extranjero.

lm0007tri@yahoo.com.mx

2024-10-24

Javier López Casarín anuncia colaboración entre la Alcaldía Álvaro Obregón y las COPACORelacionado

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://elsoberano.mx/2024/10/24/javier-lopez-casarin-anuncia-colaboracion-entre-la-alcaldia-alvaro-obregon-y-las-copaco/>

La Alcaldía Álvaro Obregón ha anunciado una colaboración estrecha con las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) para abordar los desafíos más significativos de las colonias. Durante el Primer Encuentro de las COPACO, organizado por la Dirección General de Participación Ciudadana en coordinación con el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#), el Alcalde Javier López Casarín subrayó la importancia de la coordinación y la transparencia en la aplicación de los Presupuestos Participativos.

López Casarín destacó que estos presupuestos se destinarán a obras que impacten positivamente a las colonias, pueblos y unidades habitacionales, con el objetivo de recomponer el tejido social a través de la mejora de espacios públicos que fomenten la convivencia, el deporte y la integración familiar.

«Les ofrezco trabajar en equipo para que las obras sean lo que realmente quieren las y los vecinos. Ya no habrá obras opacas, o que no cumplan con los lineamientos de la Ley», aseguró.

Para evitar malas prácticas, indicó que habrá un acompañamiento permanente con las autoridades del [IECM](#) y se celebrarán encuentros periódicos con los integrantes de las COPACO para dar seguimiento a sus propuestas y necesidades. Además, propuso que los Presupuestos Participativos de 2025 y 2026 se voten el próximo año, permitiendo mayor tiempo para la planeación y ejecución de las obras.

En el evento, la Senadora Karen Castrejón resaltó los avances normativos en la capital para fortalecer la voz del Pueblo, destacando que la Ley de Participación Ciudadana permite una democracia participativa más sólida. Andrés González Fernández, titular del Órgano Desconcentrado Distrito 18, invitó a los habitantes de Álvaro Obregón a acercarse al [IECM](#) y participar en las actividades de elección del Presupuesto Participativo 2025.

Por su parte, la Diputada Valentina Batres enfatizó la importancia de fortalecer los mecanismos democráticos en las comunidades, señalando que las COPACO son esenciales para construir una democracia que dé una voz fuerte y de largo alcance a los vecinos.

Esta colaboración entre la Alcaldía Álvaro Obregón y las COPACO representa un paso significativo hacia una la construcción del Segundo Piso de la Transformación en la Ciudad de México.

2024-10-24

Kilómetro Cero | Lo que tienes que saber antes de salir de casa | Jueves 24 de octubre de 2024

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://sociedad-noticias.com/2024/10/24/kilometro-cero-lo-que-tienes-que-saber-antes-de-salir-de-casa-jueves-24-de-octubre-de-2024/>

SN Redacción

Un juez federal descartó la demanda civil del Gobierno de México que busca un pago de 10 mil millones de dólares, por reparación de daños, contra seis empresas armeras, al determinar que el tribunal en Massachusetts no tiene jurisdicción para evaluar la responsabilidad de estas firmas por lucrar con el comercio ilícito de armas a territorio mexicano.

o0o-

Durante la presentación de un informe sobre seguridad, el Gobernador de Zacatecas, David Monreal fue interrumpido por los gritos de Virginia de la Cruz, madre de un joven desaparecido. Tras exigir al Mandatario que le devolviera a su hijo, Virginia fue sacada del evento; el Fiscal Paul Camacho ofreció apoyarla.

o0o-

Las grietas en los drenajes y en las redes de distribución de agua potable en la Ciudad de México son los principales causantes de la formación de cerca de 800 socavones en solo seis años.

o0o-

En el primer semestre del año, el Gobierno de la Ciudad de México logró recaudar 408.4 millones de pesos por el concepto de prestación de servicios de hospedaje, lo que significa un 5.9 por ciento más de lo ingresado por este impuesto en el mismo periodo de 2023, y que fue de 368.5 millones de pesos.

o0o-

Las obras inconclusas del Tren Interurbano México-Toluca, El Insurgente, han causado un cuello de botella en un tramo de 1.2 kilómetros de la avenida Vasco de Quiroga, provocando retrasos de hasta 20 minutos para los vehículos.

o0o-

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, mantiene como prioridades a tratar con los gobernadores del país los proyectos de infraestructura hídrica y de carreteras. Al encuentro acudieron los mandatarios de Colima, Indira Vizcaíno; de Guerrero, Evelyn Salgado; de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla; de Querétaro, Mauricio Kuri; y de Guanajuato, Libia Denisse García; estos dos últimos miembros del opositor Partido Acción Nacional.

o0o-

En votación dividida, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)

confirmó que Xóchitl Gálvez incurrió en calumnia porque durante el tercer debate presidencial llamó «narcopartido» a Morena.

o0o-

El Presidente Andrés Manuel López Obrador criticó la convocatoria a una marcha contra la sobrerrepresentación que -se dice- tendrán Morena y sus aliados en el Congreso.

o0o-

La mayoría calificada que pretenden Morena y sus aliados del PVEM y el PT. de 334 diputados, para cambiar la Constitución, significaría un retroceso para el país a la época del PRI y sus partidos satélites que organizaban elecciones de Estado, advirtieron los exconsejeros electorales Lorenzo Córdova y Leonardo Valdés.

o0o-

Clara Brugada, Jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, se prepara para dar a conocer los nombres de su gabinete, con fecha fijada como tentativa para el 19 de agosto.

o0o-

En una sesión del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) confirmó la asignación de diputaciones plurinominales, otorgando a Morena 7 escaños adicionales en el Congreso CDMX y colocándolo cerca de obtener la mayoría calificada.

o0o-

La Comisión de Participación Ciudadana del Congreso, presidida por la diputada Xóchitl Bravo Espinosa de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, ha destacado logros importantes durante la II Legislatura, incentivando la intervención activa de la ciudadanía en la toma de decisiones y la administración de los recursos públicos.

o0o-

Los expresidentes consejeros del INE y del IFE, Lorenzo Córdova y Leonardo Valdés, respectivamente, advirtieron que en caso de que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral apruebe la sobrerrepresentación de legisladores plurinominales en la Cámara de Diputados para Morena y sus aliados, el PVEM y el PT, equivaldría a que una sola fuerza pueda modificar la Constitución.

o0o-

En la Ciudad de México, se ha generado un debate en torno a la sobre representación en el Congreso local, donde se ha decidido otorgar más curules a los representantes de los partidos Morena, del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México.

o0o-

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) destacó que el 27% de las 204 concejalías que habrá en la Ciudad serán ocupadas por personas que pertenecen a alguno de los grupos de atención prioritaria como jóvenes, diversidad sexual y pueblos originarios. Las personas que ocuparán las Concejalías ya recibieron su constancia de mayoría por parte de los 16 Consejos Distritales del IECM.

2024-10-24

Busca PAN CDMX reconocer a periodistas como grupos en situación de vulnerabilidad

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.dossierdeprensa.mx/busca-pan-cdmx-reconocer-a-periodistas-como-grupos-en-situacion-de-vulnerabilidad/>

> La propuesta del Diputado Ricardo Rubio, integrante del Grupo Parlamentario del PAN y representante ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México

El Diputado local de la Ciudad de México, Ricardo Rubio Torres, presentó ante el pleno del legislativo local, una propuesta de reforma al artículo 4, inciso c), numeral 2 de la Constitución Política de la Ciudad de México.

Rubio indicó que la reforma que plantea es necesaria para visibilizar aquellos grupos que sufren de discriminación en razón de la profesión, arte u oficio al que se dedican y que genera un efecto estigmatizador en las sociedades modernas.

Recordó que los periodistas, personas defensoras de derechos humanos y aquellas que se dedican al trabajo del hogar, han sido históricamente discriminadas y que esta reforma busca visibilizarlos y situarlos en una posición de especial para otorgarles un trato diferenciado justificado y razonable.

El Diputado panista enfatizó en que «el objeto de la presente iniciativa es reconocer el carácter de categorías sospechosa aquellas personas que por razón de su profesión, arte y oficio se encuentran en una situación de vulnerabilidad y con ello, generar los ajustes razonables o acciones afirmativas que generen tratos diferenciados justificados para propiciar las mismas condiciones de igualdad material y real.»

El legislador blanquiazul también precisó que esta reforma «además de necesaria responde a un contexto donde la discriminación ha sido un factor para que los derechos fundamentales no se ejerzan en condiciones de igualdad y es compromiso de este Congreso legislar siempre con perspectiva y evitando cualquier tipo de política legislativa que atente contra ese principio o deprecie nuestra dignidad humana»

Finalmente Rubio Torres llamó a buscar conciliar los temas de igualdad y no discriminación y a enfatizar la protección de los derechos humanos de aquellas personas que se encuentran en una clara situación de desventaja.

2024-10-24

Contramañana judicial: el conflicto va para largo

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.noroeste.com.mx/colaboraciones/contramananera-judicial-el-conflicto-va-para-largo-CX9077307>

A partir del pasado lunes hay una nueva práctica de comunicación: la mañana judicial. Es la respuesta que han encontrado jueces y magistrados para contrarrestar las afirmaciones que se hacen desde la mañana del pueblo. Y más allá de eso, se trata de una expresión de que el conflicto entre poderes está lejos de conocer una ruta de conciliación.

En el primer ejercicio, los jueces y magistrados que participaron reiteraron que las órdenes que emite el Poder Judicial hay que acatarlas o combatirlas, es decir, recurrir a las instancias competentes para que revisen las sentencias de los jueces; lo que no se puede (no se debe) es simplemente ignorarlas. Por otra parte, negaron que un juez en Sinaloa haya negado expedir una orden de aprehensión en contra de personal de la Fiscalía de aquella entidad. Estamos ante una contramañana.

Los jueces han decidido defenderse de las imprecisiones del Ejecutivo. Pero el espacio parece expresar también que el conflicto puede ser muy prolongado. No se trata solamente de las deliberaciones de la Corte, estamos hablando sobre todo de las inconformidades y reclamos de los trabajadores del Poder Judicial y de su alma: los jueces y magistrados que han accedido a sus cargos por méritos propios. Interrumpir la carrera judicial para saciar la sed de venganza personal es un despropósito cuyo costo aún no justipreciamos.

Sin duda no es normal que ningún país funcione con poderes en rebeldía. Cualquiera pensaría que las más altas autoridades debieran estar trabajando en cómo encontrar vías de solución. No es el caso, aquí gobernar desde el autoengaño que generó la sobrerrepresentación ha propiciado que el grupo mayoritario gobierne con la ilusión óptica de que representan a más de 70 por ciento de los electores, y así actúan.

No es, como lo sugirió el senador Fernandez Noroña de un "juego de la gallina", en el los conductores de un tractor y un auto compacto van de frente y el chiste es quién aguanta más sin evadir el choque. No. Más del 40 por ciento de los que votamos no lo hicimos por el proyecto de Morena, y si nos atenemos a los que realmente votamos, es decir, sumamos la abstención, se trata de una minoría. El mandato de las urnas se diluye. No se puede adscribir la voluntad mayoritaria del pueblo.

Lo que sucede en el Poder Judicial es una muestra palpable de que la pluralidad, a pesar del atropello a la representación, existe, y es a esa pluralidad política a la que los poderes deberían atender. El "voy derecho y no me quito" nunca ha sido una buena idea para conducir un país que sigue siendo plural. Extender el conflicto del Poder Judicial, insisto, puede tener costos muy elevados.

Y algo que es difícil de entender es la velocidad con que llegó la cerrazón. La prisa por sacar adelante una reforma tan contrahecha, con tantos errores y lagunas, y tantos detractores internos y externos, no es explicable más que por la urgencia de complacer a quién tenía una sed de venganza personal contra algunos integrantes de la Corte. En esa vendetta, se están queriendo llevar a todo el Poder Judicial. Lamentable.

Rodrigo Morales M. (@rodmoralmanz) fue consejero electoral en el Instituto Electoral del Distrito Federal y en el Instituto Federal Electoral. Actualmente es consultor internacional en materia electoral.

-

Animal Político / @Pajaropolitico

A FUEGO LENTO



#OPINIÓN

La diputada Nora Arias sacó del inframundo al partido del Sol Azteca, logró el registro oficial y una fracción parlamentaria que trabajará junto al partido oficial en la capital

RESCATAN AL PRD EN LA CDMX; MORENA GANA UN ALIADO

M

ediante un acuerdo con Morena y un rompimiento con los caciques del PRD, la diputada **Nora Arias Contreras** logró rescatar al partido del **Sol Azteca en la Ciudad de México**.

Parecería una cosa menor. Pero no. Recuperar el registro de esta "mini fuerza" política y tenerla como aliada hizo la diferencia entre contar o no con una mayoría calificada para el partido oficial en el Congreso de la capital.

De manera muy hábil, Arias hizo la hazaña. Sacó del inframundo al PRD, tejiendo una alianza que permitió afianzar la hegemonía de Morena con dos diputados más (**46 en total contra 20 de la oposición**).

Y en esta ecuación todos ganan, excepto **Los Chuchos**, los eternos dirigentes, encabezados por **Jesús Zambrano**, que siempre maltrataron y socavaron el liderazgo de Nora en el PRD chilango.

Previo a las elecciones intentaron darle un golpe de estado. Le quitaron el financiamiento público, dejaron de pagar la renta de sus instalaciones y hasta los salarios de decenas de trabajadores.

A pesar de eso, ella logró más del tres por ciento de la votación en la ciudad, mientras que a nivel nacional los perredistas perdieron su registro después de 35 de años de fundación. No pudieron **Los Chuchos** mantenerlo vivo a pesar de su alianza con PAN y PRI.

Era algo que veían venir. Por eso **buscaron irse apoderando** de dirigencias locales en varios estados, antes, durante y después de la contienda.

En la **CDMX, intentaron desbancar a Nora**, pero como legalmente no pudieron, quisieron **ahorcarla** financieramente. Y tampoco lo lograron.

Por eso, después de los comicios, pretendieron reagrupar a liderazgos locales para **imponer a una sustituta**. Se lo propusieron a **Karen Quiroga**, excandidata de Iztapalapa, y a **Alfa González**, exalcaldesa de Tlalpan. Ambas se negaron.

Por el contrario, Quiroga, como otros militantes, se sumó al proyecto de Nora, quien el pasado 21 de octubre logró la procedencia del registro del **PRD Ciudad de México**, por parte del Instituto Electoral, que preside **Patricia Avendaño**.

Lo hizo casi dos meses después de instalada la nueva Legislatura local y suscrita la alianza con Morena en la capital.

Nora Arias no tuvo que renunciar al **Sol Azteca** para trabajar de la mano del partido oficial. **Mantuvo una fracción parlamentaria propia en el Congreso** y un partido en el que ella es la **mandamás**.

EL COORDINADOR DE MORENA EN EL SENADO, Adán Augusto López, logró imponer como vocera de su fracción a la senadora **Andrea Chávez**.

Esta semana envió un oficio en el que pedía el apoyo de sus colegas para que le dieran su aval, cosa que varias y varios de ellos no vieron con simpatía porque, dicen, **"quiere meterla en todas partes"**. Con todo, logró su propósito y, ya en funciones, ella se comprometió a impulsar "una comunicación al servicio del pueblo".

RICARDO MONREAL LLEVÓ PORRA a la reunión de esta semana con la dirigencia de Morena, encabezada por **Luisa María Alcalde, Andy** y **Carolina Rangel**.

En el lugar del evento, sentó estratégicamente a las diputadas y diputados, y, al momento que le tocó tomar la palabra, parecía que **todo el salón lo aclamaba**, algo que les pareció de mal gusto e innecesario a varias y varios de sus correligionarios.



ÓSCAR FLORES JIMÉNEZ dejó la titularidad de Administración y Finanzas de la SEP, de **Mario Delgado**, para incorporarse como secretario de Finanzas del gobierno de **Delfina Gómez**, en el **Estado de México**.

Sustituirá a **Paulina Moreno García**, con quien nadie del equipo de la mandataria logró una buena relación. Por el contrario, se convirtió en un dique para la ejecución de diversos proyectos. No podían cuestionar su negativa porque siempre se escudó en una supuesta amistad con **Andrés Manuel López Beltrán, Andy**.

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "Las alianzas estratégicas son como los matrimonios: todo es perfecto al principio, hasta que hay que compartir los beneficios y los gastos".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / [@ALFREDOLEZ](https://www.instagram.com/alfredolez)

**En la capital,
intentaron
desbancar a
Nora, pero no
pudieron**



Ruta Chilanga del IECM orienta a mexicanos en el extranjero

ARRANCA EN NOVIEMBRE CON CURSOS DE CAPACITACIÓN

Objetivo. Este programa muestra a los migrantes de origen capitalino sus derechos político-electorales

RODRIGO CEREZO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) iniciará en noviembre la segunda edición del programa virtual *Ruta Chilanga*, el cual está dirigido a la comunidad mexicana que radica en el extranjero, principalmente en Estados Unidos, para ofrecerles información relacionada con los derechos político-electorales que tienen en la capital.

Mediante un comunicado, el órgano autónomo detalló que este programa fue creado con el propósito de profundizar en el conocimiento sobre el sistema político de la Ciudad de México y sus procesos electorales.

Asimismo, uno de los principales objetivos es permitir a los migrantes capitalinos experimentar y conocer que su ciudad natal no deja de reconocerlos y desde el extranjero pueden contar con la información necesaria para ejercer su derecho al voto de manera informada.

Cabe recordar que el sufragio *chilango* para la Jefatura de Gobierno en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 creció en 120 por ciento con respecto a los comicios del 2018, reveló el IECM.

En los últimos comicios, abundó el informe, se registraron 45 mil 873 votos desde el extranjero, mientras que en 2018 la cifra fue de 20 mil 841.

Mientras que en el 2012, la primera vez que las personas originarias de la Ciudad de México pudieron votar desde fuera del país para elegir la Jefatura de Gobierno, se realizaron 7 mil 915 votos, lo que representa que en 12 años, el voto *chilango* desde el extranjero creció 479 por ciento.

Diseñado por el IECM, el programa *Ruta Chilanga* de estudios consta de cuatro módulos a impartir los jueves de noviembre, a través de la plataforma Microsoft Teams, relativos a historia, tradiciones y arte chilango; organización política; autoridades electorales y voto desde el extranjero.

“De forma complementaria, quienes participen tendrán acceso a material de apoyo a través de la plataforma educativa Moodle, y una vez concluido satisfactoriamente el programa de estudios, recibirán una constancia oficial como reconocimiento a su participación”, detalló el IECM.

La primera edición de *Ruta Chilanga* fue creada en 2023 por la Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE) del IECM y el Centro de Estudios Migratorios (CEM) de la

Las personas interesadas podrán inscribirse de manera gratuita hasta el 1 de noviembre, a través del formulario disponible en la liga: <https://forms.office.com/I/GZN-ZatL7Du>, donde recibirán toda la información necesaria para estar informados.





IECM

ESTADÍSTICA. De acuerdo al [Instituto Electoral local](#), en los pasados comicios se registraron 45 mil 873 votos chilangos provenientes de otros países.



MI CIUDAD / 2

**IECM tendrá segunda
“Ruta chilanga” para
los paisanos en EU**
“RUTA CHILANGA”

**IECM realizará curso
para ciudadanos en EU**

⊕ Dicen que abordarán historia, tradiciones y arte de la Ciudad de México

REDACCIÓN
@DDMexico

Toda la comunidad mexicana originaria de la capital del país que radica en Estados Unidos tendrá a partir de noviembre próximo acceso a la segunda edición del programa virtual “Ruta Chilanga, Estudios sobre la Ciudad de México”, diseñado por el Instituto Electoral de la capital del país (IECM) con el objetivo de acercar información clave sobre los derechos político-electorales y aspectos sociopolíticos, históricos y culturales de la metrópoli nacional.

“La ‘Ruta Chilanga’ nace con el propósito de profundizar en el conocimiento sobre el sistema político de la Ciudad de México y sus procesos electorales, y permitir a los migrantes capitalinos experimentar su ciudad natal desde el extranjero y contar con la información necesaria para ejercer su derecho al voto de manera informada”, explicó el organismo en un comunicado.

Dicho curso, abundó el IECM, está dirigido a que la diáspora citadina mantenga un vínculo con sus raíces. Asimismo, se

compondrá de cuatro módulos que se impartirán todos los jueves de noviembre mediante la plataforma Microsoft Teams, abordando temas como la historia, las tradiciones y el arte de la Ciudad de México; la organización política; las autoridades electorales; y el voto desde el extranjero.

Incluso, los participantes contarán con material de apoyo en la plataforma educativa Moodle y, al finalizar satisfactoriamente este mecanismo, recibirán una constancia oficial de participación.

UN REDISEÑO EXTERNO

Esta nueva edición ha sido rediseñada a partir de los aprendizajes obtenidos en la primera experiencia de “Ruta Chilanga”, creada en 2023 por la Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE) del IECM, y el Centro de Estudios Migratorios (CEM) de la Universidad de Santiago de Chile (USACH).

⊕ Los interesados en participar deben inscribirse antes del próximo 1 de noviembre.



CUARTOSCURO

